

Análisis de la Escuela de Iniciación en Deportes Urbanos

Experiencia cultural ofrecida a las infancias tempranas en la Ciudad de Córdoba durante el año 2024



Daniela Belén Vaira*

Resumen

Esta investigación, desarrollada en el marco de las becas EV CIN, indaga en torno a la Escuela de Iniciación en Deportes Urbanos (EIDU) destinada a infancias entre 4 y 10 años, donde se abordan las disciplinas Slackline, Skate, BMX, Parkour, Escalada y Vida en la Naturaleza, y que se desarrolla en la Ciudad de Córdoba. El interrogante vertebral de esta investigación es ¿de qué maneras la participación en la EIDU se configura como una experiencia cultural subjetivante en la infancia temprana?

Para responder a dicho interrogante se plantea el objetivo general: comprender la EIDU en tanto experiencia cultural subjetivante ofrecida a infancias tempranas en la ciudad de Córdoba, durante el año 2024. Para su cumplimiento se establecen dos objetivos específicos: por un lado, caracterizar las políticas y fundamentos que sustentan la propuesta y las condiciones de su implementación; y por el otro, describir los sentidos y las prácticas del conjunto de los sujetos que participan de la propuesta. Para ello, se apuesta por una metodología cualitativa a partir de la observación participante y la realización de entrevistas semiestructuradas, estableciendo categorías de análisis *a priori* y emergentes.

En el desarrollo de este artículo se describe el método empleado en la investigación, se conceptualiza sobre los deportes urbanos y las experiencias culturales, se describe la propuesta formativa de la EIDU,

* Daniela Belén Vaira es licenciada en Educación Física. Universidad Provincial de Córdoba. Contacto: danielavaira@upc.edu.ar

y se presentan las categorías de análisis. En las discusiones se interpretan dichas categorías y se reflexiona sobre la importancia de las políticas públicas en la promoción de prácticas corporales alternativas.

Palabras clave: experiencia cultural - infancias tempranas - deportes urbanos - prácticas corporales - iniciación deportiva - subjetividad

Abstract

This research, developed within the framework of the EV CIN scholarships, investigates an Urban Sports Initiation School (EIDU) aimed at children between 4 and 10 years old, where the disciplines Slackline, Skate, BMX, Parkour, Climbing and Life in Nature are addressed, which is developed in the City of Córdoba. The central question of this research is: In what ways is participation in the EIDU configured as a subjectivizing cultural experience in early childhood?

To answer this question, the general objective is raised: to understand the EIDU as a subjectivizing cultural experience offered to early childhood in the City of Córdoba, during the year 2024. To achieve this, two specific objectives are established: on the one hand, to characterize the policies and foundations that support the proposal and the conditions of its implementation; and on the other, to describe the meanings and practices of the group of subjects who participate in the proposal. To this end, a qualitative methodology is used based on participant observation and semi-structured interviews, establishing a priori and emerging analysis categories.

In the development of this article, the method used in the research is described, urban sports and cultural experiences are conceptualized, the EIDU training proposal is described, and the analysis categories are presented. In the discussions, these categories are interpreted and the importance of public policies in the promotion of alternative body practices is reflected upon.

Keywords: cultural experience - early childhood - urban sports - bodily practices - sports initiation - subjectivity

Introducción

Esta investigación desarrollada en el marco de las becas EVC CIN se desprende del proyecto de investigación “Las experiencias culturales que se ofrecen en ámbitos familiares e institucionales a las infancias tempranas en sectores vulnerables de la provincia de Córdoba. Políticas y prácticas en torno a los derechos de las infancias”, desarrollado en la Facultad de Educación y Salud, de la Universidad Provincial de Córdoba. En concreto, en esta investigación se indaga en la Escuela de Iniciación en Deportes Urbanos (EIDU) y en cómo la participación en esta se configura como una experiencia cultural

con singulares modalidades de producción simbólica y de apropiación del mundo cultural. En este sentido, se pretende comprender las propuestas deportivas como experiencias culturales, analizando las modalidades de apropiación subjetiva que las mismas promueven.

La EIDU se dicta en uno de los parques sociales y deportivos de la Ciudad de Córdoba, el Parque del Kempes, a infancias tempranas entre 4 y 10 años, mediante un financiamiento público de parte de la Agencia Córdoba Deportes. En esta escuela se dictan clases de una hora, tres veces por semana donde se abordan las disciplinas slackline, skate, BMX, parkour, escalada y vida en la naturaleza, de manera alternada.

En este sentido, el interrogante vertebral de esta investigación es ¿de qué maneras la participación en la Escuela de Iniciación en Deportes Urbanos (EIDU) se configura como una experiencia cultural subjetivante en la infancia temprana? Para responder a dicho interrogante se plantea un objetivo general de la investigación que pretende comprender la EIDU en tanto experiencia cultural subjetivante ofrecida a infancias tempranas en la ciudad de Córdoba, durante el año 2024. Para su cumplimiento se establecen dos objetivos específicos: por un lado, caracterizar las políticas y fundamentos que sustentan la propuesta y las condiciones de su implementación; y por el otro, describir los sentidos y las prácticas del conjunto de los sujetos que participan de la propuesta.

Resulta importante destacar que no se han hallado estudios actuales y situados que aborden los deportes urbanos en tanto experiencias culturales ofrecidas a infancias tempranas, aunque sí hay estudios vinculados a los deportes urbanos y la cultura juvenil (Saravi, 2011; Libaak, 2017). Dado el carácter reciente de la institucionalización de los deportes urbanos en la figura de academias o lugares para su formación, el ofrecimiento de estos por parte de instituciones tanto públicas como privadas es incipiente. Además, la EIDU es una escuela pionera en nuestro país; no se encuentra otro registro de escuela de iniciación en deportes urbanos, por lo que se considera pertinente su investigación. Finalmente, los deportes alternativos en nuestra provincia están siendo fuertemente impulsados por políticas públicas (Ley N° 26958). Esto sumado al impulso internacional que muchas de estas disciplinas tienen en los últimos años y que se ven reflejados en su incorporación a las competencias olímpicas; acciones que contribuyen a la consolidación internacional y nacional de este segmento deportivo.

Método

En alineación con los objetivos planteados se propone un abordaje desde la perspectiva cualitativa de investigación mediante la observación participante y la entrevista semiestructurada a los participantes de la escuela, a los agentes sociales a su cargo y a los docentes responsables. La investigación de corte cualitativo “se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido” (Vasilachis de Gialdino, 2006: 25). La participación directa en la escuela como docente, y la realización de entrevistas a distintos actores participantes del proyecto permiten recuperar las prácticas y los sentidos circulantes. El diseño flexible, propio de la investigación cualitativa, permitió ir ajustando los objetivos y la pregunta de investigación en relación a la retroalimentación

que iban surgiendo en los encuentros y en la aproximación teórica. Además, la revisión bibliografía permitió elaborar un marco teórico que da sustento a la investigación, así como también una descripción de las políticas y fundamentos de la EIDU.

Se llevaron a cabo seis entrevistas de carácter semiestructurado. El muestreo se realizó de manera intencional, buscando la representatividad de todos los actores sociales como así también a sujetos con participación sostenida en la escuela. Es por ello que las personas entrevistadas fueron la coordinadora del proyecto, una docente del mismo, dos adultos a cargo y dos niños participantes del proyecto de 8 y de 10 años.

Resultados

A partir de la revisión bibliografía se establecen que los deportes urbanos forman parte de las prácticas corporales alternativas, y que estas, como el resto de las prácticas deportivas, se caracterizan como experiencias culturales. Para ello, se procede a realizar una caracterización teórica de ambos conceptos para luego caracterizar los fundamentos de la propuesta de la EIDU.

Para definir qué son los deportes urbanos es necesario abordar el concepto de práctica corporal. En este sentido, estas se refieren a “prácticas sociales que se componen y recomponen a partir de interacciones culturales y en las cuales la manifestación corporal es la esencia de la práctica” (Libaak, 2017: 85). Las prácticas corporales, son manifestaciones culturales e históricas, cuyo eje es el cuerpo, que se pronuncian mediante prácticas recreativas, deportivas, lúdicas, artísticas, de expresión corporal y de ocio (Galvis Arias, 2009, en Libaak, 2017). De esta manera, toda práctica corporal es portadora de una cultura y, por lo tanto, promueve procesos subjetivos singulares. Cada práctica corporal porta sentidos únicos sobre la práctica en sí, sobre el cuerpo, el movimiento, la relación con el otro, el sentido de esfuerzo, de victoria; que exceden el análisis (no menor ni excluyente) de los gestos motores.

La elección de determinada práctica corporal, por un sujeto o bien por sus cuidadores, habla de una parcela del mundo y de la cultura a transmitir, con la cual hay cierta identificación en sus sentidos y/o valores. Libaak (2017) explicita la importancia de reconocer las prácticas corporales como procesos de simbolización que expresan una singularidad tanto psíquica, como histórica, y que es socialmente compartida entre aquellos que la practican. Libaak menciona que las prácticas corporales “además de estar dotadas de complejos engranajes de acciones motoras, ofrecen dimensiones que exceden la motricidad, materializan los sentidos sociales de los sujetos, y son animadas por la presencia de una cultura que [...] opera como telón de fondo” (2017: 83).

Dentro del gran abanico de prácticas corporales, podemos diferenciar las prácticas corporales dominantes o hegemónicas de aquellas que se presentan como alternativas y emergentes. Las prácticas corporales hegemónicas están legitimadas por la sociedad, y específicamente por el campo de la educación física. Además, están institucionalizadas, avaladas por una estructura de organismos y entidades encargadas de regularlas y difundirlas. Finalmente, gozan de un reconocimiento que hace difícil su

cuestionamiento en la cultura social. Entre ellas podemos mencionar el deporte convencional (fútbol, handbol, básquet, natación, vóley, hockey, etc.), la gimnasia, el atletismo, los juegos.

Por otro lado, el término *prácticas corporales alternativas* no ha logrado consenso en su definición en el campo de la educación física, y hoy en día engloba una amplia variedad de prácticas de distinta procedencia, tanto deportivas como no deportivas, cuyo análisis excede los propósitos de este trabajo. Sin embargo, para aproximarse a una definición, se considera que las prácticas corporales alternativas son aquellas que cumplen con una o más de las siguientes características: no son reconocidas por el campo de la educación física, específicamente de la educación física escolar; son portadoras de nuevos sentidos o significados sociales; se presentan como manifestaciones que buscan irrumpir el orden establecido; propician vinculaciones horizontales entre pares, se vinculan a la cultura juvenil y al tiempo de ocio y recreación; privilegia el carácter lúdico por sobre la competencia, son inclusivas y mixtas; y suelen tener su inicio en el siglo XXI. Dentro de las prácticas alternativas podemos encontrar la capoeira, deportes como el slackline, el skate, juegos como el dodgeball o el quiddich, entre otros.

Sangiao (2021) define rasgos distintivos de los deportes alternativos organizados en tres categorías: ético-reglamentarios, socioculturales e ideológicos, y se pregunta sobre los deportes alternativos como deportes contrahegemónicos y sobre su relación con rasgos subjetivos de la modernidad. Si bien la autora refiere exclusivamente al término deportes alternativos, se prefiere pensar en prácticas corporales alternativas, entendiendo que engloba una categoría mayor que excede al campo de lo deportivo. Respecto de los rasgos ético-reglamentarios encontramos la preponderancia del autoarbitraje. Son los mismos participantes quienes definen y delimitan las reglas de la práctica, las cuales se presentan flexibles y con posibilidad de acordarse entre los jugadores. Con relación a los rasgos socioculturales, encontramos su origen reciente, que los ubica a la mayoría hacia fines del siglo XX y en el siglo XXI y, además, la autodeterminación de las prácticas por parte de los mismos practicantes.

Finalmente, la autora menciona que el componente ideológico de los deportes alternativos aparece como un factor relevante, en los cuales coinciden la mayoría de los autores que en su investigación menciona. La resistencia al deporte convencional o bien a las prácticas hegemónicas es un rasgo central del cual se desprenden una serie de características, como el rechazo al control institucional, la resistencia a la mercantilización, la desestimación del orden meritocrático y la hiperespecialización de roles, destacándose por el contrario el placer y lo lúdico (Sangiao, 2021). Entre sus conclusiones, la autora establece correspondencias entre los deportes alternativos y rasgos propios de la modernidad tardía. Entre ellos menciona “la exacerbación de lo subjetivo y lo intersubjetivo, la voluntad compartida de identificación y diferenciación, la tendencia a la desinstitucionalización, la resistencia de estas prácticas a una delimitación clasificatoria, su carácter inestable y transitorio, lábil, endeble, fluido” (Sangiao, 2021: 12). Es decir, estas nuevas disciplinas reflejan algo de lo que circula en la cultura y en la construcción subjetiva de estos tiempos: son parte de la construcción cultural, social y singular propia del momento actual.

En nuestro país se realizan investigaciones (Saraví, 2011; Libaak, 2017) respecto a las prácticas corporales alternativas, definiendo dentro de ellas las prácticas corporales urbanas. El término *urbanas*

es tomado ya que son prácticas que nacen visualizadas en espacios urbanos de diferentes ciudades resignificando, mediante su práctica, dichos espacios. Nacen vinculadas a la cultura juvenil, ya que son ellos quienes las ponen en práctica en las ciudades. Allí se comienza a poner en juego el derecho a la ciudad, ya que estas prácticas “desarrolladas en espacios urbanos suelen generar conflictos que van asociados a la apropiación, transformación y reutilización de los espacios públicos utilizados [...] suelen poner en cuestión y hacernos repensar los conceptos y enfoques de ciudadanía y ciudad” (Libaak, 2017: 91). Dentro de estas prácticas urbanas encontramos: skate, BMX, parkour, slackline, escalada en Boulder, roller, patinaje, fútbol, freestyle, calistenia, entre otros.

Para definir las, Libaak menciona que las prácticas urbanas traducen nuevas subjetividades y se caracterizan por “ser informales y transgresoras, adherir a las nuevas tendencias de los jóvenes, desarrollarse en espacios físicos transitorios [...] presentar una tendencia horizontal de los saberes que se transmiten a través de las posibilidades de comunicación que ofrece la tecnología actual” (2017: 106). A partir de ahora, se mencionan dichas prácticas corporales urbanas como deportes urbanos, aun comprendiendo que no son lo mismo y que el primer término es más abarcativo.

Por otro lado, para definir el concepto de experiencia cultural, se retoman las producciones de López (2016), quien menciona que toda experiencia implica una relación íntima que altera la subjetividad, una apropiación sensible del objeto. La experiencia, por lo tanto, tiene un carácter activo, transformador y colectivo. “La experiencia no se tiene pasivamente, sino que se hace activamente; no es del orden de lo contemplativo, sino que es acción, en la medida en que implica una apropiación y una elaboración de la tradición” (Staroselsky, 2015: 3). Según la autora, la experiencia es una elaboración mediada por la posibilidad de la narración y, por lo tanto, es una elaboración colectiva, intersubjetiva, que se inscribe en el ámbito comunitario. Es la posibilidad de narrar, de dar un sentido a la vivencia lo que la configura como una experiencia.

En este sentido, las experiencias culturales son aquellas que posibilitan la inmersión en el mundo de la cultura, en la vivencia de la cultura misma. Para retomar el concepto de cultura, nos referimos a Williams (2001, en Grimson, 2011) que entiende a la cultura como modos de vida, como un conjunto de experiencias cotidianas, de significaciones y valoraciones sociales. Es en la cultura donde “se articula un universo simbólico y ciertas formas de organización social reproduciendo, tensionando, disputando la hegemonía” (Williams, en Grimson, 2011: 41). Es por ello que la cultura se presenta como un campo complejo y con matices que, lejos de tender al equilibrio, en su interior está atravesado por intereses y posicionamientos que hacen de los diversos modos de vida un terreno de disputa, en donde lo legitimado busca su reproducción y lo emergente aparece como disruptivo.

Retomando el concepto de experiencia cultural, podemos decir que “es aquel fenómeno que recoge la tradición heredada, aprovecha lo dado, lo crea y lo transforma (Pelorosso, s/f: 5). La posibilidad de apropiación, de transformación, de aprehensión, de narración es, entonces, lo que le da la sustancia a la experiencia cultural, en tanto vincula el pasado, el presente y el futuro con miras a una transformación. La autora Karina Benito (2004) refiere que en la actualidad al sujeto se le ha expropiado la posibilidad de la experiencia. Esto, producto de la incapacidad de tener y transmitir experiencias, de

la pérdida de experiencias cotidianas y la autoridad para transmitir las, de la disputa entre sabiduría y el auge de la información y la tecnocracia. Además, Benito destaca que “se percibe una monopolización de las significaciones legitimadas socialmente y esto constituye un punto de confrontación. Disputa que instala la búsqueda de reconocimiento y apropiación simbólica de un capital que no es precisamente el financiero sino el cultural” (2004: 5).

A los fines de esta investigación nos interesa poner el foco en las experiencias culturales que le son ofrecidas a las infancias tempranas. En este sentido se entiende a la infancia como un tránsito en el cual “se construyen matrices que posibilitan un primer acercamiento a diversos aprendizajes, reconociendo así nuevas formas de producción simbólica que promueven renovadas maneras de apropiación del mundo cultural. Etchegorry y Martínez (2020) entienden que hablar de infancias tempranas, comprendidas entre los 0 y 8 años, refiere a la complejidad, diversidad y oportunidad actual para la experiencia y los vínculos en contextos familiares y comunitarios, más que a una secuencia evolutiva hacia el futuro.

Por ello se refiere a infancias en plural, como un modo de alojar las diferentes maneras en que este tiempo se configura para los sujetos concretos (López, 2016). Además, la multiplicidad de culturas que conviven frente a una misma institución como es la infancia demuestra su carácter heterogéneo, que construye sensibilidades, representaciones, afectaciones diversas, las cuales nos movilizan a la creación de experiencias culturales más allá de la lógica cultura-mercancía, sostenida por la idea de la acumulación y la repetición (López, 2016).

Para describir la propuesta formativa de la EIDU, esta comienza a desarrollarse en el año 2021 en la ciudad de Córdoba. Desde ese entonces, la Escuela cuenta con dos grupos diferenciados por edades: *mini urbanos*, para infancias de 4 a 6 años; e *infantil urbanos*, para infancias de 7 a 10 años; con 60 participantes inscriptos, aproximadamente, durante el año 2024. Entre los motivos que le dan inicio, los profesores mencionan que surge “porque había la necesidad de enmarcar dentro de una institucionalidad, desde el semillero a la comunidad, a la comunidad X o extrema, que es la comunidad que conformamos todos los que hacemos deportes extremos urbanos y los aficionados”. Otra de las docentes, menciona que fue la necesidad de contar con un espacio seguro y capacitado para la enseñanza de estos deportes a las infancias lo que motivó su creación. En este sentido, se reconoce la importancia de mediar la vivencia de estas experiencias deportivas, creando entornos especiales para las infancias.

En la página web de la escuela deportiva, la misma se define como una propuesta deportiva para iniciar y conocer el mundo de los deportes urbanos, consolidando habilidades y destrezas a cargo de profesores e instructores especializados (<https://deportes.cba.gov.ar/polo-deportivo-kempes/escuelas-polo-deportivo-kempes/escuelas-cbax/>). Su objetivo es que los niños y jóvenes “tengan un lugar al cual acudir [...] y de forma segura, los hagan tener contacto con diferentes disciplinas. Con bases sólidas, todos los niños podrán elegir el deporte que les guste” (<https://www.cba.gov.ar/adrenalina-talento-y-diversion-descubri-los-deportes-urbanos/>). Entre estos intereses, se reconoce la necesidad de visibilizar y dar a conocer estos deportes urbanos como propuestas posibles para las infancias, abriendo el abanico de las experiencias culturales que le son disponibles a las familias.

El equipo docente, por lo tanto, se conforma por Profesores de Educación Física y por instructores especializados. Se trabaja en dúos o tríos pedagógicos (de acuerdo a la complejidad de la disciplina), que se conforman por un profesor y un instructor. La escuela cuenta con un total de 3 profesores y 8 instructores, intentando que este cuerpo docente está integrado de manera equitativa por hombres y mujeres. Sostenido en la perspectiva de género, se pretende que las infancias tengan referentes tanto femeninos como masculinos, en un rubro que en general “está muy habitado por hombres”, promoviendo la inserción de las deportistas femeninas.

El escenario donde se desarrolla es el Parque del Kempes, utilizando su infraestructura. Este cuenta con más de cinco pistas o spots para diferentes disciplinas y una palestra vertical, ubicadas en una zona denominada polo deportivo del parque. Cuenta, además, con más de 80 hectáreas de parque autóctono y una ciclovía. Por lo tanto, el espacio donde se desarrolla la escuela es abierto y público. En este sentido, los docentes encuentran ciertos beneficios, vinculados a la visibilidad y el contacto con la comunidad, tanto deportiva como la comunidad en general que asiste al parque. Y, por otro lado, las inclemencias climáticas, así como los eventos a los que el parque suele estar sujeto, se mencionan como algunas de sus desventajas.

Para analizar la experiencia cultural ofrecida por la EIDU se definen 4 categorías; tres de ellas establecidas *a priori*: uso del espacio, corporalidad y prácticas, y comunidad deportiva. Y una de ellas emergente: singularidad y freestyle. Las mismas nos permiten comprender los sentidos y las prácticas del conjunto de sujetos que participan.

Discusión y conclusiones

En este apartado se procede a la interpretación de las categorías mencionadas a partir de los datos obtenidos en las observaciones y las entrevistas. Respecto del *uso del espacio*, la escuela deportiva convive con la vida del parque y con todas las personas que en él transitan. En el desarrollo de las clases se trabajan contenidos vinculados al cuidado del espacio y al respeto por sus normas de uso. También se reconoce así el derecho de las infancias sobre la ciudad, en el derecho al uso de los espacios públicos. En estos lugares se ven personas de todas las franjas etarias conviviendo en un espacio multigeneracional. Al ser un espacio abierto, permite que las familias puedan quedarse a ver las clases, a ver el desarrollo de sus hijos en estos espacios y también a ellos utilizarlo. Además, vincula a las infancias con el resto de la comunidad deportiva, permitiéndoles ver otros deportes en los mismos lugares que llevan a cabo sus actividades.

Con relación al espacio, las familias reconocen como muy valioso el lugar donde se desarrollan las actividades, aunque reconocen que no es accesible para todas las personas. Sin embargo, los participantes de la escuela hacen una apropiación del parque que va más allá de la clase, quedándose fuera de hora en el mismo, ya sea en los juegos o en las pistas. En ese sentido, se considera que hay una apropiación del espacio, que queda disponible al uso para los participantes cuando deseen y como lo

deseen, siguiendo una de las bases ideológicas de los deportes alternativos y urbanos: que los deportistas encuentren un spot y lo hagan suyo mediante la práctica.

Respecto de la categoría *corporalidad y prácticas*, las familias y las infancias reconocen como significativo del espacio la diversidad de prácticas que le son ofrecidas, es decir, la diversidad de experiencias culturales deportivas con las que, en un mismo espacio, pueden tener contacto. Cada práctica estimula diversas capacidades y habilidades motrices, poniendo el cuerpo en juego en situaciones diversas; pero, además, sostiene un determinado vínculo con el mundo, con los otros, con el medio, con los elementos. Entre los sentidos que sostiene la elección de este espacio formativo, una de las familiares a cargo destaca de esta escuela “que hace distintas actividades y son distintas experiencias donde pone su cuerpo y trabaja todo el cuerpo, la mente, está en contacto con la naturaleza”. Se sostiene así, desde el ofrecimiento familiar, la importancia de que las infancias accedan a propuestas diversas y variadas, más allá del deporte o de las prácticas hegemónicas.

Esta diversidad de propuestas que ofrece la escuela también es reconocida por sus docentes como una fortaleza de la misma. De este modo mencionan que es importante que las infancias sepan que hay “otro mundo” más allá de las prácticas corporales hegemónicas. Otra de las docentes menciona que “al pasar por diferentes deportes y disciplinas va desarrollando constantemente diferentes capacidades y habilidades que a la vez son importantes para todas las disciplinas”.

Respecto a la categoría *singularidad y freestyle*, cabe mencionar que los deportes urbanos, en su esencia, son prácticas de estilo libre. Como menciona una de las docentes de la escuela: “el deporte urbano es una propuesta de freestyle, o sea, y eso el freestyle está muy alineado con lo que vendría a ser un alma libre, que se expresa como quiere con el elemento que quiere”. El fin, es que el deportista, o el practicante pueda expresarse de manera singular: busque sus spots, cree sus líneas o pasadas, invente trucos, domine su cuerpo en distintos espacios, se exprese en la práctica misma. Es por ello que tradicionalmente la forma de aprender estos deportes es autónoma, autoconvocada y mediada por un vínculo horizontal entre pares.

El elemento de cada deporte siempre es de resolución variada, donde no hay un camino trazado, porque este es creado por el deportista. Se coincide con López, (2016), que menciona que ante la variedad de culturas que conviven frente a la idea de infancia, nos moviliza a crear experiencias culturales variadas. En este sentido, la propuesta de deportes urbanos busca que se exprese la singularidad del deportista con el elemento. Los deportes urbanos buscan de esta manera la expresión de la singularidad, más que a la repetición, apuntan a la creación y la expresión.

Finalmente, respecto de la última categoría, *comunidad deportiva*, cabe mencionar que los deportes urbanos dictados en la EIDU son todos de carácter individual. Sin embargo, al ahondar en ellos, se observa que hay algo del sentido de comunidad que circula con fuerza. Las docentes de la escuela mencionan como uno de los valores fundamentales que la escuela transmite el compañerismo, el convivir con otros. Si bien en la mayoría de los deportes cada deportista tiene su elemento, hay un registro del grupo de compañeros, en tanto todos van juntos a enfrentar un desafío, que al mismo tiempo es

único y singular. Esa idea, los hace motivarse entre sí, prestarse elementos, animarse, alentarse cuando algo no salió.

En ocasiones, es desde la intervención docente que comienza a circular esta idea, sobre todo porque se observa que los grupos son variados en el nivel de resolución motriz y de experiencia deportiva. Sin embargo, se enfatiza desde el discurso docente en la singularidad de cada proceso. Las familias también destacan como aprendizajes significativos de la escuela el compartir, empatizar con el compañero, “creo que todo esto de compartir de ponerse en el lugar del otro, empatizar de socializar”. Otra de las adultas a cargo menciona que “Yo veo acá la integridad que tienen y de siempre estar colaborando con sus compañeros, así sea cuando uno se olvida la bici se le pincha... Estar pendiente también del otro”.

Finalmente, para reflexionar en torno a las políticas públicas y los deportes urbanos, la EIDU, en tanto propuesta formativa, está avalada y sostenida por la Agencia Córdoba Deportes, entidad pública dependiente del Gobierno de la Provincia de Córdoba, que financia los materiales utilizados en la escuela. Además, la cuota de la EIDU es una cuota social, con montos accesibles a la comunidad. Se considera importante reflexionar sobre la importancia de lo público, como espacio colectivo, que permite poner en valor otras prácticas que no se sostienen desde el valor comercial, sino desde el valor cultural y comunitario, promoviendo espacios donde circula una experiencia subjetivante en torno a prácticas corporales alternativas. En ese sentido, seguir promoviendo acceso a experiencias culturales diversas y variadas, así como es de diversa y variada la infancia y la cultura, reconociendo las culturas circulantes y la potencialidad que pueden tener en la construcción subjetiva.

Referencias bibliográficas

- Benito, K. (2004). *Experiencias culturales como intervenciones o una invención made in Argentina*. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Etchegorry, M. y Martínez, M. L. (2020). Dispositivos pedagógicos entre políticas y prácticas: Educación temprana en clave de derechos. Programa de posgrado en Políticas y Prácticas Intersectoriales para la promoción del derecho en la primera infancia. [Clase virtual]. Universidad Provincial de Córdoba
- Galvis Arias, N. (mayo de 2009). *Prácticas corporales. Un despliegue del cuerpo en la tensión de lo formal y lo informal* (ponencia). 8° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. UNLP. La Plata. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8007/ev.8007.pdf
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Libaak, S. (2017). *Las prácticas corporales alternativas en las clases de Educación Física del Nivel Secundario*. Tesis de Maestría. Universidad Católica de Córdoba.
- López, M. E. (2016). Un mundo abierto. Cultura y primera infancia (conversatorio). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=qh6PoFPCfpQ>

- Pelorusso, A. E. (s/f) La experiencia cultural y el vivir en Winnicott. Recuperado de https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/820_clinica_tr_personalidad_psicosis/material/vivir_en_winnicott.pdf
- Sangiao, G. (2021). Lo alternativo de los deportes alternativos. Hacia una propuesta de definición. *Revista EFEI*, (9). Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16145/pr.16145.pdf
- Saravi, J. R. (2011). *Nuevas prácticas corporales, escuela secundaria y contenidos de la Educación Física: entre las preguntas, las hipótesis y las propuestas*. 9° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, UNLP. La Plata.
- Staroselsky, T. (2015). *Consideraciones en torno al concepto de experiencia en Walter Benjamin*. X Jornadas de Investigación en Filosofía, Universidad Nacional de la Plata.
- Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2006). La investigación cualitativa. En Estrategias de investigación Cualitativa (pp. 23-60). Buenos Aires: GEDISA.